

ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS

TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-003/2015

Licitación Simplificada Menor: TSJ/CC/LSME-003/2015

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día diecisiete de Marzo del dos mil quince, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. L.C.P. Pedro Ángel Zurita Sahagún**, Presidente; **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Vicepresidente; **L.A.E. Juan Carlos Pérez Pérez**, Primer Vocal; **LIC. Leonel Cáceres Hernández**, Segundo Vocal; **LIC. Rosa Isela Gómez Vázquez**, Tercer Vocal; **C.P. M.D.F. José Mario Ornelas Pérez**, Secretario, y **L.A.E. Raquel Aguilera Alemán**, Suplente y Jefa del Departamento de Compras, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2015**, relativa a la adquisición de **SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1, segundo párrafo, 22, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y en el Artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, Artículo 12, segundo párrafo, procedimiento c) del Manual de Normas y Lineamientos Presupuestarias para la Administración del Poder Judicial. -----

ANTECEDENTES

- a) Con oficio OMJ/0245/2015 de fecha 23 de Febrero del 2015, el Oficial Mayor solicitó Viabilidad Económica para la adquisición del Servicio de Impresión y Formas Continuas (Formatos de Pensión Alimenticia), misma que fue autorizado por la Coordinación de Control Presupuestal, a través de la Tesorería Judicial, con la viabilidad presupuestal de fecha 06 de Marzo de 2015.-----



b) La Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2015 se lleva a cabo con la finalidad de adquirir el **SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**, que el Poder Judicial necesita para expedir los recibos de los casos judiciales de pensión alimenticia y que son utilizados en las diversas oficinas de consignaciones y pagos del Tribunal Superior de Justicia.

c) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 09 de Marzo del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró oficios de invitación para participar en la presente licitación a los proveedores siguientes:

Núm. de oficio	Nombre del Proveedor
TSJ/OM/DC/026/2015	Innovaciones Gráficas Ars, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/027/2015	Laura Cruz Solís
TSJ/OM/DC/028/2015	Carlos Aguilar Priego

Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente.

Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de los 3 proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los integrantes del Comité de Compras y de los servidores públicos invitados en sobres cerrados y lacrados.

d) De las tres propuestas recibidas, se hace mención que todas cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-003/2015
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2015



"25 DE NOVIEMBRE,
CONMEMORACION DEL DIA
INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

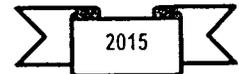
CONSIDERACIONES

1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente, cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Proveedor	Total cotizado (Sin IVA)	Crédito	Tiempo de entrega	Vigencia de precios	Renglón cotizado
Innovaciones Gráficas Ars, S.A. de C.V.	\$217,500.00	30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes y de la factura	15 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación	15 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	1
Laura Cruz Solís	\$262,500.00	30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes y de la factura	15 días contados a partir de la fecha de adjudicación	15 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	1
Carlos Aguilar Priego	\$285,000.00	30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes y de la factura	15 días contados a partir de la fecha de adjudicación	15 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	1

2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por cada renglón solicitado, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial.-----

3. Este Comité determina hacer la adjudicación del renglón tomando como principales criterios **el precio y la calidad** ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, se adjudicará con base en el menor precio ofertado aquellos renglones en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime



necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo.

- 4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes se concluye que el proveedor que ofrece las mejores condiciones para el renglón que se indica, es el siguiente:

Table with 2 columns: Proveedor and Renglón para el que ofrece las mejores condiciones. Row 1: Innovaciones Gráficas Ars, S.A. de C.V. and 1.

Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2015, relativa a la adquisición del SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA), contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente licitación, llegando por unanimidad a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2015, relativo a la adquisición del Servicio de Impresión y Formas Continuas (Formato de Pensión Alimenticia) y la adjudicación del pedido correspondiente al siguiente proveedor por el renglón que se especifica en el punto 4 de las CONSIDERACIONES de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial,

Handwritten number 6

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-003/2015
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2015



"25 DE NOVIEMBRE,
CONMEMORACION DEL DIA
INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

además de cumplir cabalmente con los requisitos expresados en las condiciones generales del proceso de la Licitación, por lo cual, la adjudicación queda de la siguiente manera: -----

- a) **Renglón: 1** de la adquisición del **Servicio de Impresión y Formas Continuas (Formato de Pensión Alimenticia)**, se asigna al proveedor **INNOVACIONES GRAFICAS ARS, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$217,500.00 (DOSCIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado de **\$34,800.00 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** haciendo un total de **\$252,300.00 (DOSCIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

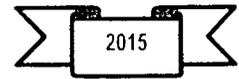
SEGUNDO: En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, inciso b), punto 4, del Reglamento del Comité de Compras de este Poder Judicial el Secretario con oficio TSJ/TJ/CCP/067/2015 de fecha 17 de Marzo de 2015, informó al Presidente la adjudicación que llevó a cabo el Comité de Compras en sesión de fecha del mismo día, al proveedor Innovaciones Gráficas Ars, S.A. de C.V., para el trámite administrativo correspondiente adjuntando para tal efecto, el cuadro comparativo de los proveedores participantes y copia de las propuestas técnicas y económicas.-----

TERCERO: Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia del Comité comuníquese lo anterior al proveedor seleccionado, para que suministre los formatos solicitados en la fecha que se le indique, en una sola exhibición y respetando los precios cotizados, haciéndole ver que la factura que expida por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----



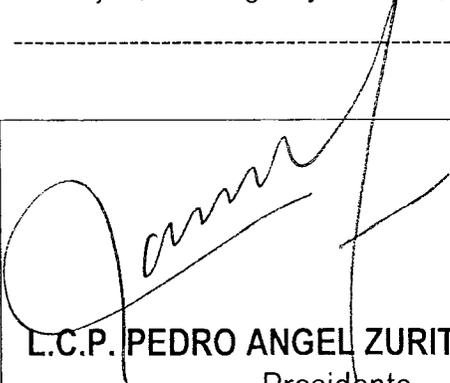
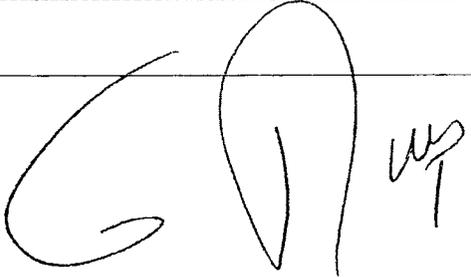
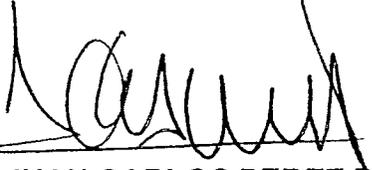
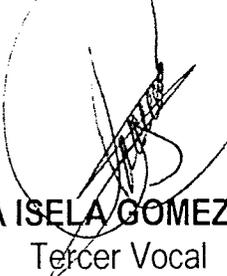
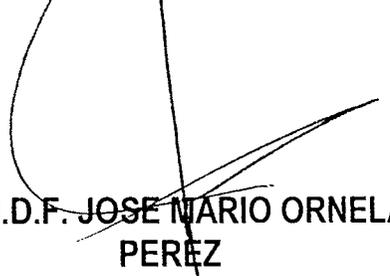
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-003/2015
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2015



"25 DE NOVIEMBRE,
CONMEMORACION DEL DIA
INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las diecinueve horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

 L.C.P. PEDRO ANGEL ZURITA SAHUGUN Presidente	 L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES Vicepresidente
 L.A.E. JUAN CARLOS PEREZ PEREZ Primer Vocal	 LIC. LEONEL CACERES HERNANDEZ Segundo Vocal
 LIC. ROSA ISELA GOMEZ VAZQUEZ Tercer Vocal	 C.P. M.D.F. JOSE MARIO ORNELAS PEREZ Secretario
 L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN Suplente y Jefa del Departamento de Compras	

Las firmas que anteceden forman parte del Acta del Comité de Compras núm. TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-003/2015, llevada a cabo el día 17 de Marzo de 2015.



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADRO DE COTIZACIONES

SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)

LICITACION: TSJCC/LSME-003/2015

FECHA: 17 DE MARZO DE 2015

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	INNOVACIONES GRAFICAS ARS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	LAURA CRUZ SOLIS		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	CARLOS AGUILAR PRIEGO		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
1	150000	FORMATO	FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA TAMAÑO 9 1/2" X 11" CON 5 TANTOS IMPRESOS A UNA TINTA EN PAPEL AUTOCOPIANTE	\$1.45	\$217,500.00	S/M	15 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$1.75	\$262,500.00	S/M	15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$1.90	\$285,000.00	S/M	15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION
SUBTOTAL					\$217,500.00				\$262,500.00				\$285,000.00		
IVA					34,800.00				42,000.00				45,600.00		
TOTAL					\$252,300.00				\$304,500.00				\$330,600.00		
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					1				1				1		

VIGENCIA DEL PRECIO	CUANDO MENOS 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA	CUANDO MENOS 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA	CUANDO MENOS 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
CONDICIONES DE PAGO	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA ENTREGA DE LA FACTURA, ASI COMO DE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA TRAMITE DE PAGO	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA ENTREGA DE LA FACTURA, ASI COMO DE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA TRAMITE DE PAGO	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA ENTREGA DE LA FACTURA, ASI COMO DE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA TRAMITE DE PAGO
GARANTIA	CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACION, DISEÑO, ESPECIFICACIONES O VICIOS OCULTOS MINIMO POR 6 MESES	CONTRA DEFECTO DE FABRICACION, QUE EL BIEN OFERTADO ES NUEVO, LIBRE DE VICIO Y QUE CUMPLE CABALMENTE CON LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE SOLICITA EN LA REQUISICION	CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACION, DISEÑO, ESPECIFICACIONES Y VICIOS OCULTOS POR 5 MESES
LUGAR DE ENTREGA	LIBRE A BORDO, DESTINO ALMACEN DEL PODER JUDICIAL	LIBRE A BORDO, DESTINO ALMACEN DEL PODER JUDICIAL	LIBRE A BORDO, DESTINO ALMACEN DEL PODER JUDICIAL
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGUN
PRESIDENTE

L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES
VICEPRESIDENTE

L.A.E. JUAN CARLOS PEREZ PEREZ
PRIMER VOCAL

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
SUPLENTE Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

LIC. DANIEL CACERES HERNANDEZ
SEGUNDO VOCAL

LIC. ROSA ISELA GOMEZ VAZQUEZ
TERCER VOCAL

C.P. M.D.F. JOSE MARIO ORNELAS PEREZ
SECRETARIO